

de expertos en contabilidad, en tributación, en correspondencia comercial, en idiomas extranjeros y, en fin, en todas aquellas especialidades que impone una moderna organización comercial". Se recaba también la ayuda de la industria local y del Estado para esta empresa.

Ha tenido gran éxito la Exposición de la Escuela de Artes y Oficios de Salamanca en el Palacio de la Salina, tanto en sus secciones de Pintura y Dibujo lineal (13)

(13) Delgado: "La Exposición de la Escuela de Artes y Oficios en el Palacio de la Salina", *El Adelanto* (Salamanca, 21-IX-52).

como de Escultura y Arte charro (14), fiel exponente del nivel educativo alcanzado por dicha Escuela.

Y siendo escasísimo el material que ha sido puesto a nuestra disposición, damos por terminada esta crónica.

M. S. M.

(14) Delgado: "La Exposición de la Escuela de Artes y Oficios en el Palacio de la Salina", *El Adelanto* (Salamanca, 23-IX-52).

ENSEÑANZA LABORAL

CARTAS QUINCENALES DEL DIRECTOR GENERAL

Abrimos hoy nuestra crónica dando a conocer al lector una entrañable iniciativa de Carlos Valcárcel, capaz de definir por sí sola el alto espíritu de cruzada cultural que anima la empresa de los Institutos Laborales: nos referimos a las cartas que el Director general se propone enviar quincenalmente a los Claustros de dichos Institutos, con el fin de aconsejar, amonestar y orientar a los profesores en tarea tan nueva y peculiar como es la Enseñanza Laboral. La revista *Labor* (1), en su número de octubre, reproduce la primera de tales cartas, que comienza explicando el posible alcance de una sincera, íntima y frecuente relación epistolar entre la cabeza y el cuerpo del recién nacido —y, por eso mismo, delicado— organismo educativo, a saber: la formación de un verdadero espíritu de cohesión entre los profesores laborales, es decir, con palabras de Valcárcel: "de un espíritu de equipo".

Pero la carta plantea también muy oportunamente —y esto también debemos reseñarlo aquí— uno de los problemas radicales de toda misión en terreno rural o en localidades pequeñas, especialmente en estos tiempos en que la atracción de la ciudad se ha intensificado de modo tan peligroso: aludimos al problema de la *obligatoriedad y deber moral de residencia en el punto de destino*. Valcárcel insiste en la especial gravedad que la infracción de este deber podría revestir en el caso de los Institutos Laborales. En efecto, las metas de elevación del nivel cultural de toda una comarca, así como de extensión de la enseñanza a su población adulta, "no pueden ser alcanzadas limitándose el profesor a dar, con mayor o menor puntualidad y competencia, las clases teóricas y prácticas al alumnado". Exigen, por el contrario, la entrega a más amplios planes pedagógicos, que no pueden despreciar medio ni ocasión alguna: cursillos, conferencias, cine, radio y, por encima de todo esto, la *convivencia*, la *compenetración* profunda y duradera con los problemas y los hombres de la localidad.

EXTENSIÓN CULTURAL

Este carácter esencial de la Enseñanza Laboral, en contraste con todos los otros modos y escalones de la

(1) Valcárcel: "Cartas quincenales a los Claustros de los Institutos Laborales", núm. 1, *Labor* (Madrid, X-52).

Enseñanza oficial; este no limitarse a una categoría y a una edad determinadas, manteniendo, por el contrario, la ambición de llegar a todos los necesitados de cultura en una región, viene siendo repetidamente afirmado y precisado por todos aquellos que de algún modo aportan su orientación y su consejo a la gran obra: la generosidad, la verdadera caridad social, parece prevalecer, por una vez al menos, sobre el espíritu de apocamiento, de comodidad y el temor de no alcanzar a tanto frente de ignorancia como hoy exige ser cubierto. Un artículo de *El Diario Palentino* (2), y un editorial de *Labor* (3), parecen atribuir a esta tarea de extensión cultural una importancia igual, o acaso superior, a la que posee la misma tarea básica y central de los Institutos: la formación de bachilleres laborales. *No hay que abandonar a los mayores*, parece ser su común consigna. "Los obreros y campesinos de más de quince años —dice el *Boletín Informativo de Enseñanza Laboral*—, terminada su jornada de trabajo, podrán matricularse en esta clase de enseñanzas complementarias, que tendrán dos direcciones coordinadas: el suplemento de formación cultural —"educación básica", según la fórmula mundial al uso—, necesaria para elevar su condición espiritual, y la iniciación en un adiestramiento técnico que les permita un mejor aprendizaje de sus respectivos oficios".

ANALFABETISMO LABORAL

Otro autor, Eduardo Serrano Cerezo, Jefe de Estudios de la Institución "Virgen de la Paloma", examina, en su reciente artículo (4), otro aspecto de la utilidad de los Institutos Laborales. Se refiere al problema de los *analfabetos*, pero no ya desde el punto de vista de la enseñanza primaria y de la instrucción de los que nunca han sabido leer ni escribir, sino mirando más bien a la situación de aquellos pobres muchachos, hijos especialmente de campesinos, que habiendo aprendido en la escuela unos míseros rudimentos, los olvidan, por la falta de práctica, tan pronto como se entregan a un trabajo manual. ¿Qué pueden hacer para conservar y perfeccionar lo aprendido? "Esta es la cuestión —dice el autor— que resolverán —encauzados convenientemente— los Cen-

(2) Sin firma: "El Instituto Laboral de Saldaña", *El Diario Palentino* (Palencia, 26-IX-52).

(3) Editorial: "Los Institutos Laborales, núcleos de extensión cultural", *Labor* (Madrid, X-52).

(4) Eduardo Serrano Cerezo: "Analfabetismo laboral", *Labor* (Madrid, X-52).

tros laborales. No se acaba la campaña antianalfabeta con un reparto cuantioso de silabarios, ni con una generosa dotación de edificios escolares. Existe un analfabetismo laboral que es necesario combatir con tanto empeño y urgencia como la ignorancia elemental". Por otra parte la Enseñanza Laboral puede, a juicio de Serrano, corregir los vicios manuales y los errores sistemáticos en el trabajo, que tanto hacen disminuir el rendimiento y desperdiciar energías inútilmente. "Hay que enseñar —afirma— a trabajar racionalmente. El joven —y el viejo en infinitos casos— no sabe trabajar. No sabe extraer el rendimiento debido a las herramientas o a las máquinas. De sus aptitudes personales tiene una ligera idea, equivocada en la mayoría de los casos por falta de madurez, y se encuentra desamparado frente a una vida de trabajo, que comienza con la misma ceguera que si pretendiera estudiar matemáticas sin saber sumar y dividir".

II CURSILLO DE PERFECCIONAMIENTO

Muy interesantes han sido también las intervenciones en el II Cursillo de Perfeccionamiento para el Profesorado de Enseñanza Laboral, celebrado en Santander. En la imposibilidad de referir detalladamente todas las opiniones allí emitidas, nos limitaremos a extractar algunas de las más importantes. El Director del Centro de Medina del Campo, don Ignacio Sánchez López, se mostró preocupado por el problema que plantea el bajísimo nivel de conocimientos en que se encuentran la mayoría de los alumnos que pretenden ingresar en los Institutos Laborales, debido a los graves fallos, imperfecciones y lagunas de nuestra Enseñanza Primaria. ¿Qué ha de hacerse con estos alumnos?, se pregunta. El dilema es sombrío. Si se adopta una actitud de rigidez en el examen de ingreso se producirá un déficit considerable de alumnos, en contraste con el afán generoso que anima la nueva modalidad de enseñanza. Y si se les admite con tan escaso bagaje intelectual —léase ignorancia total—, significará "tener que dedicar al profesorado —por lo menos durante los dos primeros cursos— a una docencia inferior que no corresponde a su cometido" (5).

El señor Palencia Albert se refiere (6), por su parte, a la organización de los talleres y orientación práctica de su funcionamiento, poniendo de relieve la diferencia que existe entre la *formación profesional* pura y la que suministran los Centros laborales, que puede calificarse de mixta. Al mismo tiempo, en los nuevos Institutos se enseñará a no "caer en los procedimientos rutinarios tradicionales... introduciendo la técnica más moderna".

MÉTODOS AUDIOVISUALES

Pero el ansia de perfeccionamiento no se ha limitado al Cursillo así denominado. Continuamente se hacen nue-

vas sugerencias encaminadas a mejorar las posibilidades educativas de los Centros. Sabido es el interés con que el Director general acudió, hace unos meses, a las reuniones internacionales celebradas en la Universidad Católica de Milán, con el fin de estudiar el problema de los llamados métodos audiovisuales (es decir, a base de cine, radio y disco en la educación). Ahora, Guillermo de Reyna (7) se extiende largamente sobre el tema. No repetiremos aquí todas sus observaciones y argumentos; pero sí aludiremos al punto de mayor importancia, para la Enseñanza Laboral, entre los que el articulista trató: el de las películas dedicadas a vulgarizar entre labradores y pastores la forma de obtener el máximo rendimiento en determinadas faenas de la agricultura y ganadería. Cita el ejemplo de una cinta norteamericana, en que se enseña, con toda precisión, el modo perfecto de esquilar a las ovejas; cinta que, representada en ciertas comarcas italianas, produjo un incremento en el aprovechamiento de las lanas que sobrepasó el sesenta por ciento de su valor. Calcúlese qué beneficio puede producirse a la economía española y al bienestar de nuestro pueblo auxiliándose en la tarea educativa de métodos gráficos de esta especie.

V A R I A

Recientemente se ha tratado del importante problema de las Enseñanzas Profesionales de la Mujer. Existe una gran curiosidad en torno al proyecto de creación de una Escuela de especialidades femeninas, cuyos estudios y títulos tendrían validez oficial. Diversos periódicos, entre ellos *A B C* (8) y *Madrid* (9), se han ocupado de este asunto.

También se sigue con interés el proyecto de organización de la Institución de la Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral, cuyo funcionamiento se quiere iniciar en los primeros días del año 1953 —véase *Arriba* (10) y *Madrid* (11)—.

El semanario *Panadés* (12), así como *El Diario Palentino* (13), enumeran las "salidas" del título de bachiller laboral, que son, en parte, las mismas de las que se ofrecen al que ha aprobado cinco años del Bachillerato ordinario. Así, Magisterio, Peritajes Agrícola e Industrial, Piloto y Maquinista Mercante, Academias Militares, Apa-rajadores, Practicantes, etc.

MIGUEL SÁNCHEZ-MAZAS

(7) Guillermo de Reyna: "Los métodos audiovisuales en la educación fundamental", *Labor* (Madrid, X-52). Véase, con igual título, otro trabajo del mismo autor, publicado en la REVISTA DE EDUCACIÓN, núm. 2 (mayo-junio, 1952), 164-7.

(8) Sin firma: "Enseñanzas profesionales de la mujer", *A B C* (Madrid, 12-XI-52).

(9) Sin firma: "Estatuto de Enseñanza Profesional de la mujer", *Madrid* (Madrid, 12-XI-52).

(10) Sin firma: "Formación del profesorado de Enseñanza Laboral", *Arriba* (Madrid, 15-XI-52).

(11) Sin firma: "Formación del profesorado de Enseñanza Laboral", *Madrid* (Madrid, 15-XI-52).

(12) Sin firma: "Utilidad práctica del Bachillerato Laboral", *Panadés* (Villafranca del Panadés, 13-IX-52).

(13) Sin firma: "El Instituto Laboral de Saldaña", *El Diario Palentino* (Palencia, 26-IX-52).

(5) G. Vázquez: "Crónica del II Cursillo de Perfeccionamiento", *Labor* (Madrid, X-52). Véase también del mismo autor: "II Cursillo para el Profesorado de Enseñanza Laboral", REVISTA DE EDUCACIÓN, 4 (septiembre-octubre, 1952), 70-5.

(6) Idem.